



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 070524/PPL/036	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 7/05/2024	<b>BOUC:</b> 7/05/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Bioquímica y Biología Molecular	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Bioquímica y Biología Molecular	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Biología Computacional aplicada al análisis de datos masivos	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Bioquímica y Biología Molecular	
<b>FACULTAD:</b> Veterinaria	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 9:15 horas del día 25 de junio de 2024, y en sesión *online* mediante la plataforma *Meet*, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE:

JOSÉ M. BAUTISTA SANTA CRUZ

SECRETARIA:

AMALIA DIEZ MARTÍN

VOCALES:

JOAQUÍN ROS SALVADOR

LUIS DEL PESO OVALLE

MIREIA NISO SANTANO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 9:44 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº del Presidente.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: José M. Bautista Santa Cruz

Firmado: Amalia Diez Martín